

CRÓNICAS DIPLOMÁTICAS

POR OSCAR HERNÁNDEZ BERNALETTE¹

PRIMERA PARTE

GEORGE PRICE. Durante ya varios años hemos escrito en esta columna una serie de opiniones y narraciones muchas de las cuales se han centrado en el acontecer político nacional, del cual es difícil desprenderse. Tarea difícil no usar estas páginas virtuales para expresar nuestra visión y analizar el día a día de la nación. Sin embargo, a partir de esta nota trataré y a sugerencia de algunos lectores, recordar anécdotas y experiencias de una vida entregada a la diplomacia, que me permitan también poner el acento en el análisis comparativo con muchas de las situaciones que vivimos actualmente en Venezuela.

Inicio esta serie recordando a George Price (1919-211). Fue un viaje a Belice en 1978, fecha que considero mi entrada formal a la diplomacia, toda vez fue mi primer viaje con un pasaporte que me acreditaba como tal. Formé parte de una pequeña delegación que encabezaba el Embajador François Moanack y una funcionaria de Cordiplan -cuyo nombre se me escapa-, quien viajó al país centroamericano para recibir formalmente por parte del Gobierno de ese país una extensión de terreno en la recién creada ciudad de Belmopán, que se convertiría en la capital de la nación al obtener su independencia de los británicos, que no sería sino hasta 1981.

Ya para esos años venía desarrollándose por parte de Venezuela una intensa política de acercamiento con los países del Caribe angloparlante. Una época signada por la guerra fría y por una corriente independentista por la que transitaba la mayoría de las naciones de las ex colonias británicas. Venezuela tenía un litigio limítrofe con el país más extenso de la región y era testigo de los esfuerzos de penetración de la Cuba revolucionaria en esa parte del Continente Americano.

George Price era el primer ministro de Belice para ese entonces. Un destacado líder y un hombre de una visión política extraordinaria. Uno de los arquitectos de la independencia de Belice y hoy es considerado como el padre de la nación centroamericana. Lo conocí en el lobby del Hotel Belice City, un viejo hotel de madera que para aquel entonces era el símbolo de la arquitectura que los británicos habían plasmado por todo el caribe anglófono y que hoy la reconocemos como arquitectura caribeña. Apenas terminaba de informarnos un funcionario de protocolo que el propio Primer Ministro se acercaría hasta el hotel para personalmente acompañarnos hasta Belmopán cuando hizo la entrada al lobby del hotel. Me impresionó por su sencillez, amabilidad y por su aspecto reposado, que a primera vista me dio la sensación que estaba frente a un eclesiástico.

¹ El autor es Embajador jubilado de Venezuela, su currículum vitae se encuentra al final del presente documento. Esta serie de artículos ha sido publicada en el diario "El Universal", de Caracas, Venezuela: <http://www.eluniversal.com> y se reproducen con autorización del autor.

Nuestro jefe de delegación le manifestó nuestro agradecimiento por tan amable gesto y reconocimiento al personarse hasta el hotel. Con perfecta articulación británica nos dijo *jit is time to go!*

Al salir al estacionamiento del hotel estaba afuera parado un carro negro con la bandera de Venezuela, como símbolo de la presencia de la delegación. Si mal no recuerdo era un Cadillac viejo, seguramente remanente de la vieja autoridad colonial. Al ver nuestro vehículo me imaginaba similar parafernalia con el jefe de gobierno local y sobre todo viniendo de Venezuela en donde los jefes de Estado se movilizan con decenas de personas y otros símbolos de poder. Fue para mí una sorpresa y en el tiempo una lección, ver a Price montarse en una maltratada camioneta Range Rover que él mismo conducía y a la cual seguiríamos hasta nuestro destino, Belmopan. El vehículo que seguíamos por una bastante maltratada carretera se iba deteniendo permanentemente. El PM trasladaba niños que se dirigían a una escuela local.

Recibimos sin contratiempos el documento que acreditaba un terreno para la futura sede de la Embajada de Venezuela al producirse la independencia. Price y Moanack tuvieron una larga conversación sobre la situación política internacional y el futuro de la región. Mucho ha cambiado sin duda desde aquella conversación.

Para este articulista que años después se entero que G. Price casi se ordena de sacerdote, siempre recuerda esa primera imagen de humildad en la actuación del líder de una nación, cuando la comparo con el exagerado uso de los recursos del Estado y el abuso con que nuestros gobernantes se movilizan. Con el tiempo han perdido la sencillez que debe ser el centro de la actuación de la vida pública de quienes asumen el servicio de la nación como una motivación de vida. La mayoría de los funcionarios públicos asumen las responsabilidades de Estado como un cheque en blanco para el abuso y el maltrato. Hay pocas instancias que los evalúan y controlan sus actuaciones.

CORREO DIPLOMÁTICO. En mi anterior entrega hice referencia a una serie de notas que estaremos publicando en este medio, vinculadas al quehacer diplomático que me correspondió por más de tres décadas, pero también recoger algunas historias y anécdotas importantes de otros diplomáticos venezolanos, cuyas experiencias seguramente reposan en su memoria y en los fríos archivos en alguna parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el año 1978 fui convocado al despacho del canciller en la Casa Amarilla,² era Simón Alberto Consalvi el Ministro de turno. Se me indica que había sido designado para una misión especial como correo diplomático, para entregar una misiva del Presidente Carlos Andrés Pérez a varios Primeros Ministros del Caribe. Confieso que para el momento no tenía claridad de lo que significaba ser Correo Diplomático. Creo que la única referencia concreta

² La Casa Amarilla es la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores en Caracas, Venezuela, donde despacha el Ministro. Cuenta además con un gran edificio moderno, donde se ubican las demás oficinas.

que tenía además de alguna mención en alguno de los cursos de formación académica, específicamente en la Convención de Viena en su artículo 27 que refiere que el "correo diplomático, que debe llevar consigo un documento oficial en el que conste su condición de tal y el número de bultos que constituyan la valija, estará protegido, en el desempeño de sus funciones, por el Estado receptor. Gozará de inviolabilidad personal y no podrá ser objeto de ninguna forma de detención o arresto", pero más que esa normativa estaban presentes los recuerdos de una excelente película "*Diplomatic Courier*", de los años cincuenta, protagonizada por Tyrone Power, quien interpreta a Mije Kells, correo diplomático del Departamento de Estado, quien tiene que cumplir tareas específicas asignadas en Europa en plena Guerra Fría.

La tarea que me correspondió era mucho más simple, se trataba de una carta que debía entregar a cada Primer Ministro del Caribe Oriental. Si mal no recuerdo fueron cinco en total. No había límite de tiempo, pues la instrucción era no abandonar la isla hasta tanto la misiva fuese entregada personalmente.

Para aquellos años, Venezuela no contaba con Embajadas ni consulados en esos países. Teníamos un solo Consulado *Ad Honorem* en Santa Lucía. El cónsul era un ingeniero, John de Veer, quien tenía una larga experiencia en las islas y era el responsable de ayudar a concretar las visitas. Entre las dificultades de conexión aérea entre Caracas y las islas para aquel entonces y no contar con sendas Embajadas de Venezuela como sí se instalaron especialmente a partir de los años 80, el periplo duró más de una semana. No voy a los detalles de cada espera y recibimiento amable de cada uno de los Primeros Ministros, sino quiero resaltar que la tarea asignada en el contexto de una Cancillería bastante disciplinada, era la de simplemente entregar personalmente la carta y esperar "*in situ*" una respuesta que se resumía en un "sí" o en un "no". Nunca supe el contenido de las mismas, debidamente selladas con lacre y para lectura exclusiva del destinatario. Mi regreso fue con la satisfacción de informar que en todos los casos las respuestas fueron positivas. Hasta la fecha no tengo la mínima idea de cuál era la petición que requería tan expedita respuesta.

Pienso en el tiempo en una rutina del quehacer diplomático de aquel entonces y recuerdo la conducta y la seriedad de nuestra diplomacia de esos tiempos. Desde el inicio de nuestras carreras se nos exigía formación, disciplina y máxima responsabilidad en nuestras obligaciones. Aprendimos la discreción y respeto hacia los cuadros profesionales que dentro de sus respectivas jerarquías se había formado en nuestra Cancillería. Por supuesto, la de estos tiempos tiene poco que ver con aquellos. Frustra ver cómo han marginado y excluido a tantos Diplomáticos de carrera, que aún tengamos cuadros en un régimen de firmas sin responsabilidades y que hasta esta fecha muchos de los últimos Terceros Secretarios que ingresaron por concurso hace unos doce años, no han sido designados por primera vez en el exterior. Incomprensible que se desmantelara una institución por simples caprichos ideológicos.

¿CUÁNTO VALE UN PASAPORTE? Para continuar abusando de la memoria rezagada, seguimos con la idea de contar historias del quehacer

diplomático que me correspondió a partir de 1978 y que terminó abruptamente en el año 2005, debido a la persecución política y discriminación a que nos sometieron a muchos Embajadores y funcionarios de carrera durante este proceso revolucionario, que cada vez es más conservador y el cual confieso me parece profundamente reaccionario.

Contaremos también en otras entregas algunos detalles de ese oscuro pasaje de nuestra historia, que marginó a muchos hombres y mujeres decentes de nuestro país, desplazados por una política de persecución ideológica y anti tecnocrática.

Nos remontamos a principios de los años 80 en la ciudad San Francisco, California .Me iniciaba como Cónsul en nuestro consulado en esa ciudad, luego de haber servido por varios años en El Cairo. Nuestro consulado estaba en Market Street,15-A si mal no recuerdo. Un clásico inmueble que entre otras dependencias albergaba a la mayoría de los Consulados de América Latina. Las razones por lo cual la totalidad de representaciones consulares tenían allí sus oficinas las desconozco. Sin duda estaba situado en uno de los lugares más convenientes de esa ciudad.

Nuestras oficinas eran modestas. Éramos unos 7 funcionarios, entre ellos tres diplomáticos. Entre mis responsabilidades estaba otorgar los pasaportes venezolanos requeridos por nuestra comunidad, que era bastante grande para aquellos años. Cubríamos varios Estados de la Unión, además fueron los tiempos del programa de becas Mariscal Ayacucho que ya sumaba a miles de venezolanos que estudiaban en muchas de las prestigiosas universidades de California, entre otros estados.

Oscar Márquez era uno de mis colaboradores. Era un suboficial retirado de la Armada a quien habían asignado en San Francisco para ayudarlo con un tratamiento especial a uno de sus hijos y cuyo caso era uno de los pocos en el mundo y solo se trataba por un especialista de esa ciudad. Era un caballero y un funcionario de una disciplina excepcional quien me hacía siempre recordar la estirpe militar de honestidad en la que se formaron los militares de otros tiempos, en los que incluyo a mi padre. Oscar era el responsable de tramitar las solicitudes de pasaportes. En algún momento sorprendido me indica que unos ciudadanos norteamericanos me querían hablar confidencialmente y que agradecían si los podía recibir a pesar de su insistencia de que él los pedía atender. Los recibí con la cortesía que debíamos por ser ciudadanos del país anfitrión, aunque con sorpresa por su obstinada necesidad de hablar solo con el Cónsul.

Ambos, una pareja, hablaban español con marcado acento anglosajón. Sin mucha introducción me indicaron que el motivo de su visita era solicitarme dos pasaportes venezolanos que requerían con urgencia. Les indiqué que si no eran ciudadanos venezolanos no les correspondían y me sorprendían pues deberían conocer que esa es una prerrogativa por igual en todos los países. El Señor, en tono respetuoso me dice, Sr. Cónsul, vivimos en Bolivia desde hace años y la seguridad para un ciudadano norteamericano es precaria en estos tiempos. Nos corresponde entrar y salir del país varias veces al año y para nosotros el pasaporte Estadounidense es muy riesgoso. Venezuela es un país de prestigio y con un pasaporte venezolano podríamos disimular nuestra identidad en ese país en donde tenemos importantes

inversiones. Me insiste, estamos dispuestos a pagar lo que considere necesario. Algunas otras consideraciones me indicaron que no extendiendo por los límites de espacio.

Esa oferta inapropiada e irrespetuosa me ofendió y obligó a pedirles que se retiraran de nuestras oficinas de inmediato. Con nuestra formación diplomática y como representantes de la nación era inconcebible aceptar. Por cierto, Márquez con igual indignación reaccionó cuando le conté el incidente.

De anécdotas como esta y las cuales se repitieron alguna otra vez en distintos formatos y las cuales narraremos en debido otro momento, queda la satisfacción de saber que al igual que muchos otros colegas de la cancillería que por años compartimos esa Institución, la mayoría de nuestros funcionarios se formaron con ética y apego a principios de honestidad y debida actuación como representantes de nuestra nación.

Siempre me pregunto, si en estos tiempos estarán los funcionarios que enviamos a nuestras misiones diplomáticas y consulares debidamente preparados y convencidos que para servir a la nación hay que tener vocación y no beneficiarse de sus designaciones diplomáticas. Cuando escucho las historias de como entran cientos de extranjeros al país, muchos de ellos con pasaporte venezolano en mano, me pregunto: ¿estarán las autoridades de estos tiempos fiscalizando debidamente a quienes tienen responsabilidades consulares y migratorias?

COHERENCIA DIPLOMÁTICA. Les pedí a algunos colegas diplomáticos de carrera que me ayudaran a dejar testimonio en esta serie de artículos de remembranza del ejercicio de la diplomacia, de algunas anécdotas que nos permitan vincular el ejercicio profesional con los valores, pautas y disciplinas del quehacer diplomático. La Embajadora Lisan Stredell, una excelente funcionaria de larga trayectoria en nuestra cancillería y quien representó a Venezuela en varias misiones y como Embajadora en el Caribe y Grecia, me cuenta una anécdota oportuna para entender el papel de la diplomacia profesional, en la tarea de ayudar a los gobiernos a entender posturas internacionales, que se requieren de acuerdo a distintos escenarios y lo errado que es ejercer la actuación internacional basada en posturas ideológicas intranscendentes, que cierran el paso a una visión global en la actuación internacional.

Muchas veces se apoyan políticas y países que violan principios fundamentales de la convivencia y del Derecho Internacional. Hemos sido testigos de cuánto daño se le ha hecho al país, cuando Venezuela vota a contracorriente, defendiendo situaciones o países que violan, por ejemplo, los derechos humanos. Recordemos, por ejemplo, nuestras posturas recientes con Libia o Siria.

Lisan nos recuerda una experiencia propia cuando formó parte de la delegación que asistió a la Asamblea General de Naciones Unidas el año 1981. Le tocó atender la Tercera Comisión que sigue los asuntos sociales en Naciones Unidas. Fue durante el gobierno de Luis Herrera Campins (LHC). “México y Francia habían presentado un proyecto de resolución que condenaba la violación de los Derechos Humanos en el Salvador y Chile,

entre otros. La Cancillería venezolana había dado instrucciones de votar en contra. “Los funcionarios en la Misión hicimos todo lo que pudimos para que el gobierno cambiará el voto. LHC era muy amigo de Napoleón Duarte, presidente de el Salvador. Y eso tenía peso.”

Finalmente, después de tantas llamadas e instrucciones por los olvidados télex, se logró que instruyeran “abstención” con explicación de voto. En esa época el Embajador Manuel Pérez Guerrero asistía a la delegación. El Embajador Alterno era Pedro Sorensen.

Como a Lisan le tocaba votar y explicar el voto, nos cuenta que cuál no sería su sorpresa, cuando Pérez Guerrero, venezolano ilustre y diplomático excepcional, se acercó al puesto de Venezuela y se sentó al lado suyo. Una manera de demostrarle su apoyo y solidaridad, ya que ninguno de los funcionarios que estaban presentes, “podíamos estar en favor de apoyar a gobiernos que violaban los derechos humanos”. Pero tenían que cumplir las instrucciones de Caracas. El argumento inicial de los funcionarios era la incongruencia del gobierno que se condenara la violación de DH en otros países del globo, por ejemplo en Europa Oriental y se omitiera por afinidad ideológica y amistad los casos de Chile y EL Salvador.

Esta anécdota nos afirma la obligación que tienen los diplomáticos de cumplir las instrucciones de sus autoridades, pero también tienen el deber de tratar de convencerlos con su experiencia y sapiencia, de las decisiones acertadas que se deben tomar en innumerables circunstancias. Esto es algo que lamentablemente se perdió al desinstitucionalizar nuestra Cancillería. Experticia en las relaciones internacionales es una herramienta con la que deben contar todos los gobiernos, por ello la mayoría de los países del mundo se apoyan en los diplomáticos profesionales y con experiencia.

Observamos muchas veces al país favoreciendo causas perdidas y contrarias a nuestra tradición internacional y opuestas a nuestra praxis constitucional, por mantenerse en un esquema rígido ideologizado que cada día tiene menos espacio en el mundo globalizado que vivimos.

@bernalette1

oscarhernandezbernalette@gmail.com

DATOS BIOGRÁFICOS

Oscar Hernández Bernalette, es Embajador de carrera en el Servicio Exterior Venezolano.

Cursó estudios en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela (1974-79) y Maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad de California (1982-84).

Ha desempeñado diferentes responsabilidades en el Servicio Exterior de Venezuela desde 1978, siendo acreditado con distintos rangos diplomáticos en las Misiones de Egipto, Estados Unidos, República Dominicana, Grenada, Brasil, Colombia, Ginebra-Suiza, Haití, San Vicente y las Granadinas, Dominica Antigua y San Kitts –Nevis.

Fue Jefe de la División de Cooperación con el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) y Director General de Negociaciones Internacionales en el Instituto de Comercio Exterior Coordinador del Instituto de Cultura y Cooperación de Venezuela en St. Georges, Grenada (1987-90).

Se ha destacado como negociador comercial internacional resaltando su desempeño en la Organización Mundial del Comercio, en donde le correspondió fungir como Panelista en Litigios Comerciales Internacionales en el marco del Órgano de Solución de Diferencias; Presidir el Comité de Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (2000); Presidir el Comité de creación del Centro de Asesoría Legal y Relator de la revisión de Políticas Comerciales de Rumania (2000). Asimismo, le correspondió presidir la Primera Reunión de Expertos en Asuntos Legales sobre Comercio Electrónico en la UNCTAD (1999).

Ha dictado distintas cátedras como profesor invitado en materias relacionadas con su especialidad en las Universidades Al-Azhar (El Cairo-Egipto), Central de Venezuela y Jorge Tadeo Lozano (Bogotá – Colombia).

Colaborador en medios de prensa y autor de varias publicaciones: Venezuela y CARICOM (1994); Diplomacia Creativa (1995); La Diplomacia en un Mundo Globalizado (1999); Comercio Electrónico: las fronteras de la ley (1999) y Venezuela en la OMC (1999). Fundador de Diplomaciacreativa.com, proyecto educativo virtual de apoyo a los estudiantes de Relaciones Internacionales.

Se desempeñó como Coordinador Nacional del Grupo de los Tres (G-3) y Director Ejecutivo del Comité de Productos Básicos (La Haya-Holanda); así como también ejerció responsabilidades como Director General de Economía y Cooperación Internacionales en el MRE, República Bolivariana de Venezuela – Caracas.

*Nota: Embajador jubilado, Miembro invitado de la Asociación de Diplomáticos Escritores y colaborador de "ADE".

----- O -----